



## Segunda Reunión de la Comisión de Comunicación y Difusión

### Observatorio Federal de la ESI (OFESI)

**Fecha: 06/07/2021**

#### Temas tratados:

- Comentarios sobre la página web del OFESI
- Presentación del Plan de Publicaciones

#### Participantes:

En la reunión estuvieron presentes los/as siguientes integrantes de la Comisión de Comunicación y Difusión; Sabrina Castillo (Programa Nacional Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación), María Eugenia Espíndola (Dirección de Prensa y Comunicación, Ministerio de Educación de la Nación), Mirel Vidal (Ministerio de Educación de Buenos Aires), Valeria Lucia Sabao (Ministerio de Educación de Corrientes), Camila Masci (Dirección General de Prensa y Comunicación, Ministerio Mujeres, Género y Diversidad), Magdalena García Salciarini (Sindicato Argentino de Docentes Particulares) y Guillermo Navarro Viegas (Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios). Participaron también Rosario Benedetti (Consejo Consultivo Adolescentes, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia) y Adrián Arden (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

Además, formaron parte del encuentro Andrea Mariño, Secretaria Técnica del OFESI, y Vic Pérez Ramírez, asistente de la Secretaría Técnica del OFESI.



Desarrollo de la reunión:

Desde la Secretaría Técnica se dio la bienvenida a todos/as los/as presentes. Seguidamente, se realizó un repaso de las acciones realizadas por el OFESI desde la última reunión de la presente Comisión. Principalmente, se comentó sobre la construcción de la última versión del sistema de indicadores, sujeta a la aprobación y comentarios finales del Comité Coordinador y la Comisión de Monitoreo e Investigación, y se realizó un breve recorrido por las seis dimensiones abarcadas. Asimismo, se comentó sobre el abordaje del relevamiento realizado a través de la Ficha Jurisdiccional 2020, el cual si bien es llevado a cabo por el Programa Nacional de la ESI (PNESI), se está trabajando de forma conjunta para la consistencia y validación de los datos. Además, se informó sobre el trabajo en el armado de la página web, en diálogo con otros sectores del Ministerio de Educación. En relación a ello, hubo una reunión con las dos organizaciones vinculadas a personas con discapacidad que integran el OFESI, para abordar la accesibilidad del sitio web.

Seguidamente, se abrió una rueda de comentarios sobre la página web del OFESI.

Se destacó la claridad y el orden de los contenidos, así como el detalle de la información presentada. Se sugirió mejorar el atractivo visual, teniendo en cuenta las limitaciones del formato de la estructura de la web.

Se propuso destacar el video de presentación del OFESI en la portada.

Desde el sector de adolescentes y jóvenes se concordó en la necesidad de agregar materiales de tipo visual y/o audiovisual para hacer más atractivo al sitio.

Se mencionó la posibilidad de realizar un nuevo video institucional del OFESI, que sea más atractivo visualmente. Se sugirió que en dicho video haya voces jóvenes.

A continuación, desde la Secretaría Técnica se comentó sobre el Plan de Publicaciones del OFESI, en el cual se observan dos series. La serie temática contempla un resumen ejecutivo sobre la formación docente, y un análisis de los diseños curriculares de nivel inicial de cada jurisdicción. La otra serie, la cual sería de publicación anual, incluye recomendaciones



sobre aspectos a mejorar en relevamientos y monitoreos, llevados adelante tanto a nivel nacional como a nivel jurisdiccional. Además, se está preparando una sistematización ampliada del Aprender Secundaria 2019, sobre las preguntas vinculadas a ESI. Otro informe pronto a salir aborda las acciones desarrolladas por los equipos jurisdiccionales de ESI vinculadas a los indicadores del OFESI. Asimismo, se está elaborando un documento que detalla el proceso de construcción de los indicadores del OFESI, el cual irá acompañada por un anexo en el que se encontrarán las fichas de cada indicador. Finalmente, está programado un informe de la gestión realizada por el OFESI durante todo el año.

Se consultó sobre los pasos que prosiguen al Plan de Publicaciones, a lo cual desde Secretaría Técnica se especificó que el mencionado Plan debe ir acompañado por un Plan de Comunicación Externa, el cual es un desafío de la presente Comisión.

Desde la Dirección de Prensa y Comunicación del Ministerio de Educación de la Nación, se recordaron las fechas de veda electoral en los meses de septiembre y octubre, cerca de las cuales no se podrá promocionar ni difundir ningún tipo de información, a fin de tenerlas en cuenta en el cronograma de publicaciones.

Tras no haber posteriores comentarios, se dio por terminada la reunión.

#### Compromisos pendientes:

- Los/as integrantes enviarán por correo electrónico propuestas de fotos para colocar en la portada del sitio web

La Secretaría Técnica enviará a todos/as los/as integrantes:

- Minuta de la presente reunión y el Plan de Publicaciones, con un plazo máximo de dos días para sumar comentarios, tras lo cual ambos documentos se darán por aprobados